

Buenos Aires, *21* de junio de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de repuestos para máquinas de escribir -para cubrir las necesidades del año en curso- con destino a la Prosecretaría de Producción; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 12/16.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 10.639,80)- a la Cuenta "Repuestos y accesorios" (05-17-2-9-6-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Compras, a sus efectos.-



SECRETARÍA